

## **NOTA DE PRENSA**

## OCDE: OSIPTEL, como regulador independiente, puede convertirse en ejemplo [de institucionalidad] en la administración pública

- El OSIPTEL fue el primer regulador peruano en someterse a la evaluación de desempeño de la OCDE.
- Informe final con las conclusiones y recomendaciones se presentó el 5 de marzo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que agrupa a 37 países que representan el 80% de la economía mundial, culminó el proceso de revisión al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, y en las conclusiones de su informe final destaca, entre otras cosas, que la buena reputación del OSIPTEL como órgano técnicamente competente y su sólida cultura interna pueden servir de base para construir una relación de confianza con los actores del sector.

La OCDE resalta que los beneficios de la regulación económica independiente son relevantes y valiosos en el actual contexto político peruano, que se ha visto afectado por la inestabilidad en los últimos años. También enfatiza que los reguladores económicos, como el OSIPTEL, deben ser ejemplares en las áreas de integridad y transparencia, dado el papel que cumplen en la prestación de servicios públicos.

El documento presentado este 5 de marzo señala que "la independencia de los reguladores y su capacidad para tomar decisiones técnicas, basadas en evidencias, les da a los reguladores la posibilidad de actuar como baluartes contra la influencia indebida y la corrupción, aumentando la integridad en la administración pública".

En su informe final, la OCDE recomienda alinear las funciones regulatorias y el marco de recursos financieros del OSIPTEL a las necesidades de un sector en constante evolución. Asimismo, propone fortalecer la coordinación del sector, mejorar los procesos con enfoques automatizados y digitales, incidir en la revisión ex post de las normas, desarrollar sistemas de datos abiertos y afianzar el mecanismo de rendición de cuentas.

OSIPTEL fue el primer regulador peruano que se sometió a la evaluación de la OCDE bajo la metodología PAFER (Performance Assessment Framework Economic Review), y desde inicios de 2018 ha sido evaluado por la Red de Reguladores Económicos y revisores pares de México, Reino Unido e Italia.

Durante 15 meses, la OCDE evaluó el entorno institucional y organizacional del OSIPTEL, los factores clave de su desempeño en términos de relevancia, efectividad, eficiencia y utilidad, entre otros aspectos.

El foro reconoce las buenas prácticas y los logros alcanzados por el regulador en sus 25 años de vida institucional, destacando su uso pionero de los análisis de calidad regulatoria en la



administración pública peruana, su marco estratégico institucional transparente y sus buenas prácticas de retención de talento, entre otros.

Anna Pietikainen, asesora principal en Políticas de Gobernanza Pública de la OCDE, fue la encargada de presentar el informe final de la evaluación a la que se sometió el OSIPTEL para recoger las mejores prácticas de sus pares de los países miembros de la OCDE y contribuir con el país convirtiéndose en un regulador de talla mundial.

La reunión en la que se hizo la presentación estuvo liderada por el Presidente del Consejo Directivo del regulador, Rafael Muente Schwarz, y contó con la asistencia de representantes del sector público, del Congreso, de la industria de las Telecomunicaciones, Asociaciones de Usuarios, entre otros.

Lima, 5 de marzo de 2019

Gerencia de Comunicación Corporativa

"Promovemos la competencia, empoderamos al usuario"



